AÑO LXXXV. Núm. 29.709

:-:DIRECCION:-:
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

Domingo 11 de Marzo de 1934

ADMINISTRACION
-E-
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL MONUMENTO A JULIO ROMERO DE TORRES

MEMORIA DEL PROYECTO PREMIADO

A continuación publicamos la Memoria del proyecto original del laureado escultor Juan Cristóbal, que ha obtenido el premio en el concurso para erigir un monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres:

Los autores del proyecto de monumento a Julio Romero de Torres, objeto de esta Memoria, han pretendido al concebir el boceto que presentan al concurso, seguir orientaciones coincidentes la mayor parte con el criterio que el pintor cordobés tenía en general, orientaciones recogidas en conversaciones y en el trato frecuente con él mismo. Ideas coincidentes que han sido por otra parte contrastadas con las personas de los autores antes de concebir el boceto.

Fácil nos ha sido la compenetración entre el concepto que tenía el artista fallecido del monumento y las ideas que han guiado la redacción del que hemos concebido, dado que la forma de pensar del pintor en materia artística nos era harto conocida, y al adoptar a nuestro modo de pensar, su credo artístico, se ha hecho como obligado homenaje al ilustre pintor.

Aparte de los expuestos, han sido también preocupación constante al redactar el proyecto el aspecto del ambiente, pues, preciso es al ser emplazado en Córdoba que sus lineas y sus masas se dispongan en forma ambientada; y no queremos con estas palabras expresar que el monumento responda a uno de los estilos dominantes en la ciudad. Por el contrario, hemos huido intencionadamente de reflejar en el monumento los acusadamente dominantes, procurando conseguir, eso sí, un proyecto ambientado.

La palabra ambientado tiene para los autores un significado completamente opuesto a lo que comunmente se supone. Interprétese en el sentido de que la obra en proporciones, lineas y masas conjuguen armónicamente con la ciudad de emplazamiento tratando de borrar lo que en variados ejemplos nos muestran infinidad de obras realizadas.

Véanse como muestra de una feliz concepción de conjunto armónico ambientado, la plaza mayor de Bruselas, en donde se pueden apreciar edificios de diferentes estilos, incluso de épocas más recientes, en acertada conjunción.

Otros ejemplos podríamos citar de obras ambientadas; pero no estimamos tenga cabida en estas lineas por lo que evitamos enumerarlos.

Por lo general, en todo momento hay un elemento destacado que sirve de base de composición, tomándose en este caso, como elemento obligado la figura de Julio Romero de Torres. La estatua se destaca en el boceto a la altura suficiente para su visibilidad.

Un cuerpo central sirve para encuadrar la figura del pintor, que a su vez sirve para desarrollar en los planos que lo limitan, motivos arquitectónicos unos, alegóricos y otros escultóricos que recuerdan vagamente a los tipos de ambiente que fueron frecuentemente preferidos por el pintor en sus concepciones, evitando el consabido tópico de la obligada reproducción escultórica de parte de su producción pictórica, transcripción corpórea, que los autores clasifican entre los atentados que pueden producirse al respeto que nos ha de merecer toda obra de un artista y atentado que el mismo pintor cordobés clasificaba de "EREGIA ARTISTICA".

A los lados del cuerpo central se sitúan dos espacios que pudiera decirse de reposo, y que corresponden a cada frente principal del monumento, limitados por dos pilonos. El acceso a la parte central se efectúa por dos rampas al modo cálsico y escalones que salvan la altura de la plataforma.

En los lados de los pilonos se grabarán en las caras principales las fechas y títulos de los cuadros en los que el pintor obtuvo sus éxitos oficiales "Musa Gitana" 1908, y "El Retablo del Amor" 1911, y en los posteriores las fechas y sitios en donde obtuvo las Medallas internacionales 1912 y 1913.

Materiales.—Los materiales que han de emplearse, en el exterior serán de piedras de diferentes colores a base del blanco, gris y rosa. Policromía que destacará más alegremente las lineas rígidas del monumento, así como sus masas.

La plataforma irá a dos colores gris y blanco, pues en ella se ha de utilizar la caliza en paramentos que limitan y en escalones y granito en la parte de plataforma propiamente dicha.

El zócalo del pedestal central y cuerpos más salientes del mismo así como los bancos circulares se ejecutarán con caliza blanca; los cuerpos curvos del mismo y el resto del pedestal con granito; las dos impostas de la parte alta con caliza, la cornisa en piedra rosa; los dados encima de la cornisa en caliza blanca y el resto del cuerpo central en granito.

Los pilonos laterales serán en su parte de sección circular rosa y en los dados, de caliza blanca, de este mismo material ha de ser el motivo alegórico del frente posterior.

De la parte escultórica, la fiura del pintor en bronce y el friso en mármol; y en bronce verde, han de ejecutarse las bolas de los pilonos y los remates poliédricos de los mismos.

Las cadenas que han de unir los guardacantones serán de hierro.

La sucinta descripción de la policromía que ha de llevar el monumento dará una idea clara de la que en la realidad ha de presentar el monumento.

Madrid 15 de Febrero de 1934.

A continuación aparece un detallado y minucioso presupuesto del costo a que ha de ascender la obra, cuyo total es de 129.999'10 pesetas.

Ligeros apuntes biográficos del escultor Juan Cristóbal

Juan Cristóbal nació en Granada el año de 1898. Desde pequeño demostró grandes aptitudes para la escultura y en Madrid recibió lecciones durante algún tiempo de Mariano Benlliure.

Se lanzó muy pronto a la lucha y obtuvo segunda Medalla el año de 1917 en la Exposición Nacional de Madrid, llamando la atención poderosamente sus obras.

En 1922, en otra Exposición Nacional, obtuvo primera Medalla, siendo consagrado entonces oficialmente como gran escultor.

Su primer monumento fue el dedicado al insigne escritor Ganivet, que se levanta en Granada; se le debe asimismo otro monumento al eminente poeta extremeño Gabriel y Galán.

Obras de este artista dignas también de mencionarse son el panteón de Menéndez de Luarca y el de Cecilio Fernández, que se hallan en el cementerio de Oviedo.

Tiene hechos maravillosos retratos y sugestivas cabezas de mujer, verdaderamente llenas de vida. En los bustos masculinos, ha llegado su mano firme a profundizar el carácter de las personas retratadas.

Sus producciones tienen un sello nuevo al par que viejo, como puede comprobarse en las tituladas "Niña en jarras" y "Cabeza de muchacha".

En el patio del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba figura desde hace algunos años un trabajo del artista a que nos referimos: es un busto en bronce del ilustre pintor y arqueólogo don Rafael Romero Barros, en cual regaló a sus hijos como testimonio del afecto que les profesa y de la gran admiración que siente por el glorioso pintor Julio Romero de Torres.

Se trata, sin disputa, de uno de nuestros primeros escultores contemporáneos.

Juan Cristóbal, seudónimo con que sustituye su nombre desde los comienzos de su carrera artística, acaba de obtener en Córdoba un nuevo y envidiable triunfo, por el cual le felicitamos entusiásticamente.

FEDERICO GARCIA ARIZA
PRACTICANTE
en Medicina y Cirugía. Reloj, 2
Teléfono 1628

DE LA PROVINCIA

Accidente automovilista

La Guardia civil de Villa del Río comunica que en el kilómetro 353 de la carretera de Madrid a Cádiz y término de Montoro, chocaron la camioneta número 4.940 de la matricula de Córdoba y el automóvil número 9.926 de la de Madrid.

La camioneta era conducida por Luis Fabada Cañete y el automóvil por Rafael Muñoz Cáceres.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Benito Navas Pérez y Noberto Aguilar Ruiz, vecinos de Porcuna, que iban en la camioneta y Juan Jurado Godoy, Antonio Nieto Zamora y Antonio Gómez Jurado, que viajaban en el automóvil.

Gómez Jurado resultó con una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza y los demás fueron asistidos de lesiones leves.

Los vehículos sufrieron grandes desperfectos.

En la Diputación provincial

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Sabariego, Jiménez, Rodríguez Cabezas, Herrero Martos, Núñez dePrado y Molina Rueda.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Después la Corporación tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en establecimientos benéficos.

Autorizar el traslado de varios enfermos que se hallan en los Hospitales de Agudos y Psiquiátrico a la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar el proyecto del camino vecinal del kilómetro 29 de la carretera de Belmez a Cabeza del Buey a Valsequillo pasando por la Patuda.

Aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real; del camino del kilómetro 54 de la carretera de Encinas Reales a Priego al Poblado de Algar; del de Monturque a Los Moriles; del de las Navas a la carretera de Monturque a Alcalá la Real; del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la estación de Luque a Baena a la aldea del Esparral enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea; del de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, y del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la estación de Luque Baena.

Aprobar el acta de replanteo del camino vecinal de Santaella a La Victoria por la Guijarrosa.

Aprobar las actas de recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Baena a Zuheros y del camino del kilómetro 25 de la carretera de Baena al kilómetro 9 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino viejo de las Navas del Abad al de los Llanos de Pavaloca.

Aprobar la nuevo hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal de la carretera de Jaén a Córdoba en el cruce del camino de Cardeña a enlazar con el camino de Albendín pasando por Peñillas.

Aprobar la certificación número 1 del camino vecinal de Santaella a la Victoria por la Guijarrosa.

Designar al señor Molina Rueda para que represente a la Corporación en la recepción del camino vecinal del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra a Baena por el Suburbio, en sustitución del anteriormente designado don Francisco Rojas López; al señor Núñez de Prado para que también asista a la recepción de las obras de construcción del camino de la Huerta de Letrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral pasando por Zamoranos; al señor Molina Rueda a la de las obras del kilómetro 13 del camino vecinal de Priego a Iznájar a empalmar en los kilómetros 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja pasando por el Hoyo de la Dehesa Vieja, y al señor Molina Belmonte a la de las obras del kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles Horcajo y sitio Puente de la Limosna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Quedar enterada de una certificación remitida por el Ayuntamiento de Carcabuey relacionada con la certificación del camino vecinal del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real el camino de los Azulares pasando por Hoya Mularejos y aprobar las obras.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación ejecutadas por don Agustín Ruiz Tenllado en el camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil.

Acceder a una petición formulada por el Ayuntamiento de Villafranca para que se le conceda un anticipo con destino a la reparación con riego asfáltico del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Acceder a una instancia de don Leopoldo Alcántara solicitando acogerse a los beneficios de familias numerosas con respecto a cédulas personales.

Atender las reclamaciones formuladas por don Ramón del Prado, vecino de El Carpio y don Juan Abril, de Bujalance, contra la clasificación de su cédula personal.

Conceder la excedencia que ha solicitado al ingeniero de la Sección de Vías y Obras don Jerónimo Martín Peñasco y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha de dicho funcionario.

Aprobar el expdiente sobre rehabilitación de pensión de orfandad a favor de doña Concepción Torrellas Naval.

Autorizar a don Manuel Serrano Jiménez para ensayar toques de corneta en las bandas infantiles del Hospicio.

Aprobar el presupuesto de reparación del camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Disponer que las listas electorales se confeccione en la Casa de Socorro Hospicio.

Ceder un local en el Gobierno civil para la instalación de la brigada de parcelación de esta capital.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla sobre ingresos en establecimientos de Beneficencia.

Adherirse a la proposición formulada en una circular de la Diputación de Palencia relacionada con la realización de gestiones sobre una disposición que libre a las Diputaciones del pago de atenciones de Segunda Enseñanza.

Acceder a la solicitud de la Camara de Comercio e Industria de esta capital para que se hagan gestiones cerca de los Poderes públicos para que no se dicte la disposición que por el ministerio de Agricultura se anuncia prohibiendo el empleo de alcoholes industriales en usos de boca.

Pasar a estudio de una ponencia formada por el presidente señor Troyano y los vocales señores Núñez de Prado, Molina y Azorín una moción de la Presidencia sobre el estado de paralización en que se encuentran algunas obras de caminos vecinales que construyen los Ayuntamientos de la provincia.

A propuesta del presidente se acordó prorrogar hasta el día 31 del mes actual la cobranza en período voluntario del impuesto de cédulas personales.

También, a propuesta de la Presidencia, se acordó que el asesor técnico de la Corporación, el secretario y el interventor informen en el asunto de la recaudación de cédulas personales en período ejecutivo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La fiesta en acción de gracia al Arcángel San Rafael

Continuación de las personas que han enviado donativos para costear la fiesta que hoy se celebrará en la Iglesia del Juramento en acción de gracia al Arcángel San Rafael, por no haber resultado víctimas entre los cordobeses en el choque de trenes ocurrido en Villanueva de la Renia:

Don Antonio Majón, 1'00 peseta; doña Ana Lope la Musa Gitana, 1; don Galo Hernández, 5; doña Luisa Ruiz de Alcaide, 5; don José María Alonso, 1; doña Carmen Ceniserge, 2, y don Blas Calero y señora, 2.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ROTURA DE LUNAS DE ESCAPARATES

Ayer, próximamente a las tres de la tarde, un individuo rompió con una vara la luna de uno de los escaparates del establecimiento titulado "La Camerana" que los señores Pueyo y Compañía poseen en la Plaza de la República.

El guardia municipal de circulación, que tiene su parada en dicho lugar le detuvo pero el sujeto en cuestión pudo desacirse del agente de la autoridad y rompió la luna de otro escaparate del mismo establecimiento.

De nuevo fue detenido por el guardia municipal y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Allí declaró que se llama Rafael Ramos Castro, de 43 años de edad y agregó que había realizado tal hecho para que le condujeran a la cárcel, pues se muere de hambre por carecer de recursos.

Los señores Pueyo y Compañía, valoran las lunas rotas en 1.300 pesetas.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA ORDENADO LA INCAUTACION DE LAS OBRAS PARALIZADAS CON MOTIVO DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. SE HA ACORDADO IMPONER GRAVES SANCIONES A LOS PATRONOS Y OBREROS QUE SE NIEGUEN A CUMPLIR LAS ORDENES DEL GOBIERNO

Madrid

MANIFESTACIONES DE MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que había ordenado la incautación de las obras públicas paralizadas con motivo de la huelga del ramo de la construcción de Madrid y que el gobernador ha quedado encargado de que se cumpla dicha orden.

Añadió el señor Salazar Alonso que se había acordado la imposición de sanciones, cuya publicación se reservaba por ser de suma gravedad, tanto para los patronos como para los obreros que se nieguen a cumplir las órdenes del Gobierno.

El conflicto de Artes Gráficas continúa en el mismo estado—agregó el ministro—y esta tarde celebraré una reunión con patronos y obreros. Mi posición no es de arbitraje ni de conciliación, pues el conflicto ha venido a mis manos solamente para que como ministro de la Gobernación, mantenga el principio de autoridad.

Mi intervención, pues, se limitará a la adopción de medidas para garantizar el principio de autoridad y el mantenimiento del orden público, para lo que seré inflexible.

El gobernador de Orense me ha telegrafiado ampliando detalles de los sucesos ocurridos anoche en dicha ciudad, donde dos agentes de Vigilancia salieron en persecución de unos malhechores y ya en las afueras se encontraron con la Guardia civil, y debido a la oscuridad de la noche, se produjo una confusión, entablándose un vivo tiroteo entre policías y Guardia civil.

Resultó muerto de un balazo el cabo de la benemérita Ramón Valera y herido grave el agente de policía Benito Alejo.

También resultó herido menos grave un paisano.

El gobernador desconocía aún la situación del otro agente Juan Fausto.

De Orense ha salido un médico, acompañado de personal de Vigilancia.

El gobernador de San Sebastián me comunica que el conflicto de los armadores, obreros pesqueros y maquinistas de Pasajes ha quedado resuelto.

CLAUSURA DEL LOCAL DE LA FEDERACION JUVENTUD SOCIALISTA

A las tres de la madruguda, la policía se personó en el domicilio de la U. G. T de la calle Fernández de la Hoz, y procedió a la clausura de los locales de la Federación Nacional de la Juventud socialista.

No ocurrieron incidentes.

SE HA DECRETADO LA DISOLUCION DE LA C. N. T.

El juez de Zaragoza, que fue nombrado juez especial con jurisdicción en toda España, con motivo del movimiento revolucionario anarco-sindicalista del pasado mes de Diciembre, ha acordado la ilegalidad de la C. N. T. en toda España y decretado su disolución.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, muy mejorado de su enfermedad, despachó esta mañana los asuntos más urgentes en sus habitaciones particulares.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de Alemania y Argentina y los ministros de Suecia, Holanda y Uruguay.

Entierro de un joven fascista

Esta mañana se celebró el entierro del fascista Angel Montero, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió en el tiroteo registrado recientemente en la calle de Fuencarral.

En el cementerio pronunció un vibrante discurso el señor Primo de Rivera.

Madrid día por día

PAZ Y SIEMPRE PAZ

Los doctos varones, que viven y circulan un poco más allá del extrarradio madrileño, los internacionalistas eminentes, se ocupan, en estos críticos momentos unaversales de llevar a la civilización la práctica del desarme. En Inglaterra se reune el Comité ministerial del desarme, Francia prepara el texto de la contestación a la Gran Bretaña, a Italia no le separa ningún punto esencial del criterio francés. Roosevelt afila su agudeza y hace trabajar, para la concordia del mundo, al ministerio de Estado de Wáshington. La propia Alemania se encuentra dispuesta a incorporarse al ritmo de sensatez que sopla en el ancho mar de las pasiones.

Es muy posible que el propósito no pase de una simple teoría irrealizable, pero es lo cierto, que el propósito existe y ya es algo. Los doctos varones que viven un poco más allá del extrarradio madrileño, sienten la necesidad de la paz.

Por acá, por nuestra España, apesadumbrada de problemas, cunden la pistola, las bombas, el desmán y el atraco. Por lo visto para lograr el equilibrio universal sobran las pistolas y la dinamita. Y así es, sobran para la paz los armamentos. Por lo tanto si el mundo, con ser tan grande, propende al desarme de los ejércitos, las naciones y los pueblos chiquitos que constituyen el átomo en el concierto de la convivencia, deben iniciarse en el propósito; si no han de existir ejércitos, para garantía de la paz, que es la máxima garantía del hombre, debe desarmarse al hombre, como punto inicial de la realización del gran proyecto pacifista.

Y el hombre que siente sus problemas cotidianos, que los padece y que se revela a soportarlos, lleva a su rebeldía el sentido paradógico de la contienda e inventa la huelga como prólogo de la violencia, que es la perturbación del orden social y el acicate de la contienda fraticida.

Estamos dejados de la mano del raciocinio. Contra la injusticia opresora, la injusticia de la imposición, que es opresión también a la reciproca. Contra el abuso, el abuso. Contra la idea estrecha, la estrechez mental de la pistola. Contra la amenaza, la amenaza. Y así, el camino de la cordura obstruido por la intemperancia de unos y la violencia de otros.

¿Cómo ha de llegar el mundo a la paz, si los hombres no han aprendido a amarse? ¿Cómo llegar al desarme de los ejércitos, si no se consigue desarmar a los ciudadanos que, blasonando de las excelencias del Poder civil, buscan en las prácticas de la guerra el medio para despejar la incógnita de sus problemas?

Paz y siempre paz. Rindan los hombres las armas y entonen la marcha triunfal sin clarines y sin guerreros, sin odios y sin pistolas, sin vencedores ni vencidos. Marcha triunfal de gladiadores del orden. Marcha vencida de los odios. Llegada triunfal de la cordura con sus banderas desplegada con este lema: Paz y siempre paz... Y en vista de este nuestro propósito, se ha declarado el estado de alarma, en todos los territorios españoles...

Joaquín Romero-Marchent

(Prohibida la reproducción)

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de nueve individuos por construir chozos sin autorización, y de Rafael Dios Gamero, por conducir su hijo varias caballerías sin reatar por el acerado de la calle Rey Heredia.

El guardia número 124, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Alfonso Alejo Luque por insultar a Joaquín Sánchez Fernández.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un paraguas encontrado en la vía pública por don Manuel Ruiz Rubio.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy domingo 11 de Marzo de 1934.—A las 7 y 10'30.—Programa extraordinario.—DOS magníficas películas sonoras.—CON LA MUSICA A OTRA PARTE, descacharrante comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—SI YO TUVIERA UN MILLON, originalísima producción "Paramount", dirigida por SIETE animadores e interpretada por QUINCE ESTRELLAS FAMOSAS.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraíso, 0'30.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.—A las 4, programa formidable en función popular.—CON LA MUSICA A OTRA PARTE, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Ultima proyección del gran éxito "FOX", hablado y cantado en español, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraíso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy domingo, a las 7 y 10'30.—Primero: BRISAS DE LA PAMPA, hablada y cantada en español.—Seguno: Exito de la superproducción sonora TORERO A LA FUERZA.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las 4.—Primero: EL REY DE LOS COW-BOYS, americana.—Segundo: EL NEOFITO, sonora.—Butaca, 0'50.—Gradas, 0'10.—Pronto, DELIRIOS DEL TROPICO.—Próxima presentación de la ORQUESTA ESPAÑOLA, de la Sociedad Cultural AMIGOS DEL ARTE, de Lucena, con instrumentos de pulso y pua, integrada por 9 señoritas y 22 caballeros, que dirige el maestro Gordillo.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy domingo 11 de Marzo de 1934.—A las 3'15. La gran película española LAS ENTRAÑAS DE MADRID.—Butaca, 0'30.—A las 6'45, 8'45 y 10'45.—Primero: TORRERO ENAMORADO.—Segundo: Gran acontecimiento. La gran película LADRON DE AMOR, por JOSE MOJICA y MONA MARIS, hablada en español.—A las 4'45, butaca, 0'60.—A las 6'45 y 10'45, butaca, 0'80.—A las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana, la gran película UNA HORA CONTIGO, por la famosa pareja MAURICE CHEVALIER y JEANNETTE MACDONALD.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Teléfono 2165

Hoy domingo, a las 3'45, sección infantil. Gran programa mixto escogido y regalo de juguetes.—A las 5'15, popular, solamente la super-fantasía de la UFA, I. F. 1 NO CONTESTA.—A las 7, moda y a las 10'30, especial. Noticiario Fox.—El dibujo sonoro de la Universal, LA CONFIDENCIA y la gran superfantasía de la UFA, I. F. 1 NO CONTESTA, por Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola. Un fi'm que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metrópolis". Los sueños utópicos de Julio Verne plasmados en la pantalla. Mañana lunes, último día de esta superproducción UFA.—El martes, gran estreno de la Fox hablado en español, NIDO DE AMOR. Deliciosa comedia romántica por James Dun y Sally Eilers.

Lecturas femeninas

AMOR MATERNAL

Victor Hugo, "el emperador de la barba florida", escribio un breve y maravilloso cuento, poema de ternura y de amor, en el que el alma del excelso lírico se desbordó de dulce emoción.

Imaginaba el glorioso artista, ya en la senectud, que un día la Tierra sufria los terribles, fulminantes efectos de una conmoción geológica... Desviado el planeta de su curso celeste, fuera de la órbita del sol, empezó nuestro amado mundo a faltarle el calor generoso del rey de los astros...

Lentamente la Tierra se fue enfriando... Desapareció la vida vegetal... En los jardines dejaron de sonreir las rosas, de besar humildemente la Tierra las azucenas quedándose doblegadas sin esencia de vida, de narrar leyendas al aire las copas rumorosas de los árboles. Se congelaron los ríos que fecundaban las vegas, tornándose estas áridas.

Y un día, el mundo helado, era un bíblico espectáculo de desolación... Un frío de muerte y de crueles angustias pasadas imperaban sobre la Tierra, de cuya superficie habia desaparecido la vida y con ella el último hombre...

Entonces Dios se asomó a ver lo que antes habia sido mundo pleno de regocijo y alegria, y que ahora, daba el aire de algo que no se atrevia a narrar ni a ver, algo inconmensurable, de fantástica monotonia, aquella inmensa bola aterida... Y cuando hastiado de observar por todos los lados aquella planicie asolada se decidia a retirar la vista con profundo gesto de asperidad, descubrió un rescoldo ardiente, algo flámeo, igneo, que despedia calor y vida, que palpitaba: era el corazón de la última madre que existió en la Tierra; el corazón de la última madre que habia visto perecer a su hijo y que aún latia de amor y ternura...

La fantasia del gran poeta es una prueba más de su maravilloso y fecundo ingenio.

El sentimiento del amor maternal es el instinto primero y sagrado de todas las especies... Vibra en él la mujer que llevó en sus entrañas el fruto humano; hace estremecerse a la bestia en su establo y a la fiera en su cubil.

Instinto sagrado, voz misteriosa y eterna de la naturaleza. Soplo generoso del alma que hace eterna la vida, la ennoblece y la prestigia con la vibración del amor infinito tanto en la mujer como en la bestia.

¿Quien puede negar que es un sentimiento ultraterrenal, el que hace que la mujer contemple con unción al hijo a quien dió vida, y el que hace que la leona juegue con sus cachorros entre los barrotes de la jaula y que en el desierto muera con gozo con tal de no ver perder la vida a uno de sus pequeños?

La caricia de la madre al sostener en el regazo a su hijo ¿no es comparable a la garra de la bestia que se torna suave para apartar as u cachorro de los peligros y a las fauces que se cierran con suavidad inusitada aprisionando la piel para trasladarlo a otro sitio sin lastimarlo?

Y la fiera que en la selva impone con su majestuosidad, atruena con sus rugidos y amilana en fin, con todas sus pruebas de bestialidad que no oculta, antes bien se enorgullece de darlas y cuando llega al cubil, el vaho de su cuerpo tibio, acaricia los hocicos de sus cachorros.

Por eso, la mujer como la fiera, cuando ve amenazado el fruto de su ser, se rebela con toda la fuerza del instinto maternal. Pero también sabe transfomarse en toda sensibilidad cuando arrulla a su pequeño, que, ajeno a las amarguras de la vida, sonrie al futuro.

Pierrette

(Prohibida la reproducción)

De Instrucción Pública

Cese

El maestro don Teodoro M. Molinero ha cesado en la escuela número 5 de Belmez.

Nombramientos

Entre los maestros aprobados en los cursillos de 1928, que han obtenido escuelas con carácter de interinos figuran los siguientes:

Maestros: Don Francisco Martínez Grillo, para Silleros (Córdoba); don Alfonso Madueño y Madueño, Viesca (Oviedo); don Miguel Blasco Cuenca, Villaluengo (Burgos); don Pedro Sánz Escribano, Tras de las Peñas (Coruña); don Francisco Reyes Moreno, Toboscán (Lérida); don Justiniano Ruiz Verdejo, Vilanova de Banat (Lérida).

Maestras: Doña Isabel Muñoz Espinosa, La Victoria; doña Presentación Pizarro Sánchez, Carcabuey; doña Socorro Cano López, Belalcázar; doña Ana Joaquina Manuela Arjona, Buenalinda (Badajoz); doña Pilar Carrera Dorado, Higuera de Llerena (Badajoz); doña Emilia Gabete Cano, Peteleda de Saucejo; doña Julia de la Peña Barbudó, Suarna (Lugo).

EDICTO

Don Enrique Poole Escat, juez de primera instancia accidentalmente del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber a los efectos oportunos, que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos por don Carlos María Padilla Jackson, domiciliado en esta plaza.

Y para su debida publicación y conocimiento se extiende el presente.

Dado en Córdoba a nueve de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—Enrique Poole Escat.—El Secretario, ilegible.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 10 de Marzo de 1934.
Semana del 12 al 17

Reses mayores.—Don Juan Buenestado, 1 a 3'60 pesetas; don Joaquín Natera, 2 a 3'60; don Rafael Zurita, 1 a 3'60; don Esteban Díaz, 4 a 3'60.

Terneras.—Don Esteban Díaz, 2 a 4'10.

Menores.—Don Francisco Belmonte, 8 a 2'50; don Juan Castro, 6 a 2'50; don Alfonso Laguna, 6 a 2'50.

Los precios libres para el entrador, son:

A 3'35 para el ganado vacuno.
A 3'70 para terneras.
A 2'25 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 13 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

JACK WILSON, el BLANCO INVENCIBLE. Emocionantes luchas del Oeste. 20 céntimos en todos los kioscos.

Importante circular de la fiscalía general de la República

La "Gaceta" ha publicado la siguiente circular:

"Las conmociones político-sociales que agitan al mundo tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarco-sindicalista de Diciembre, que no sólo sirvió de saludable escarmiento, sino que acaso los mismos o aún otros sectores extremos, pretenden reproducir con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afanes se amparan solapadamente tras la presunta legalidad de Asociaciones profesionales externamente ajustadas a la ley de 8 de Abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a lo dispuesto en el artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el 34, inversión que por medio de los balances semestrales puede y debe ser comprobada y contrastada debidamente.

No puede el Poder público ante amenazas revolucionarias y realidades sediciosas, públicamente prolongadas, permanecer inactivo, ni el ministerio fiscal, primero y principal propulsor de la acción de la Justicia, dejar de cumplir ese primordial deber.

Por ello ejercitará su ilustrísima, con toda actividad y su reconocido celo, las acciones pertinentes, en persecución de aquellos delitos que definen los artículos 238 y 245 del Código Penal, sin olvidar que por la disposición de los 244 y 249 es delictiva la conspiración y la proposición de todas aquellas asociaciones sindicatos, cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen, deberá su ilustrísima perseguirlos como ilícitos con todas las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, presidentes directivos, etcétera, según los artículos 185 186 del Código Penal y aunque en extricto rito legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su actuación, siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna asociación sirviera de almacén o depósito de armas o explosivos, y hasta de taller para su fabricación.

Sigue en vigor la ley de 10 de Junio de 1894 y, en sus preceptos, cuyo cumplimiento no puede bajo concepto alguno caer en desuso cuando la realidad les dá trágica y punible actualidad, hallará su ilustrísima los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia y base para instar la declaración de ilicitud de la asociación y sus directivos que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre, que como arma legítima del patronato y el obrerismo en las francas contiendas de sus legítimos intereses, ampara la ley de contínuo, se pretende hacerlo arma de represalía cuando no de bandería política y de coacción y amenaza al Poder constituído. Pues bien, tal deformación delictiva de ese derecho como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de la diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia, la augusta serenidad de cuyos fallos está llamada a ser intérprete genuino del nacional anhelo de paz y de justicia.

Si lo anterior queda dicho aún para aquellas Asociaciones de una apariencia legal, cuanto más se ha de encomiar a su ilustrísima la necesidad de perseguir las reuniones, las coligaciones, los acuerdos de Agrupaciones, cuadros, células, que, sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución, se realizan con notoria infracción, no sólo de todo lo que rige el constitucional derecho de Asociación, sino de la ley de 15 de Junio de 1880, artículo quinto, y de los preceptos de los artículos 186, 177 y 178 del Código Penal.

La importancia y gravedad de estas medidas que su ilustrísima sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta fiscalía a encargarle, no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dé cuenta a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar.

De la presente se servirá su ilustrísima acusar recibo tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la "Gaceta de Madrid" en que se publique.

Madrid 9 de Marzo de 1934.—Antonio Marsá.

A los fiscales de todas las Audiencias".

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista

FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

TRIBUNALES

Fallo del Tribunal de Urgencia

Ayer en la Sección segunda de esta Audiencia se constituyó el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Bujalance a Pedro González Martínez, José Alcalá Salinas, Pedro Calzado Olalla, Juan Castro Obrero, Ildefonso Olalla Serre, Félix Antonio Salmoral Castillo, Manuel Bolivar Martínez y Juan León Martín, por los delitos de tenencia ilícita de armas y contra la forma de Gobierno.

Las defensas estuvieron a cargo de los letrados señores Espina y Roses.

El Tribunal condenó a los cinco primeros procesados a la pena de ocho años y un día de prisión menor y absolvió a los cuatro últimos.

Juicios ante el Tribunal de urgencia

Mañana se celebrarán las vistas de las siguientes causas ante el Tribunal de urgencia:

Sección primera: Juzgado de Hinojosa del Duque; procesado Manuel López López; delito tenencia ilícita de armas. El fiscal pide que se imponga al acusado la pena de seis meses de arresto mayor. Defensor señor Espina.

Sección segunda: Juzgado de Montoro; Manuel Aguilar Arancé; robo. El Ministerio público solicita que se condene al procesado a la pena de seis años y diez meses de prisión mayor. Defensor señor Pavón.

Juzgado de Fuente Obejuna; Juan Gaños Cuesta; tenencia ilícita de armas. El fiscal interesa la imposición de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado. Defensor señor Espina.

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba, contra Manuel Ruiz Ruiz, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Delgado.

En la Sala segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Duarte Cañete, por amenazas.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y el procurador señor La Colina le representará.

Y el de la causa procedente del Juzgado de Cabra, contra Diego Pérez Vino, por amenazas.

La defensa y representación estarán encomendadas al abogado señor Fernández Trujillo y al procurador señor Jiménez Baena.

Juicios para el martes

En la Sala primera se celebrará el martes, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisco Núñez Muñoz, por robo.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Arévalo.

En la Sala segunda habrá dos juicios orales: el de la causa instruída en el Juzgado de Posadas, contra José Izquierdo Gallardo, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Salamanca.

Y el de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Emilio Rey Rey y otros, por hurto.

Los señores Velasco y García Varo tendrán a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche regresaron a Madrid el escultor don Enrique Pérez Comendador y el arquitecto don Luis Moya, que vinieron a Córdoba con objeto de formar parte del Jurado que había de emitir el fallo en el concurso de proyectos para erigir un monumento a Julio Romero de Torres.

—El secretario particular del gobernador civil don José Oliver Cobeña, marchó anoche a Madrid.

—Ha marchado a Madrid don José de Rioja Muñoz.

MANUEL ZURITA LEIVA

PRACTICANTE

participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su domicilio a la calle Encarnación, número 4.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín, 3 (Espartería). Razón: Admón. del "Diario de Córdoba".

GACETILLAS

Concierto en el Paseo de la Victoria

La banda municipal de música celebrará un concierto en el paseo de la Victoria, esta tarde de tres y media a cinco y media, interpretando las obras siguientes:

"Triunfo", marcha francesa, Popy; "Himno a Valencia", Serrano; "Rienzi", obertura, Wagner; "La Tempranica", selección, Jiménez; "Ninfas y sátiros", danza, Gómez Camarero; "El sitio de Zaragoza", capricho, Oudrid.

Los estancos

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 50; Plaza de la República, sin número; Fermín Galán, 20; Málaga, 10; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Obispo Pérez Muñoz, 15; Plaza de Colón, 15; San Fernando, 149; Alfaros, 48 duplicado.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo titulado Catalina Bárcena y el cinema español y una carta del extranjero, ambos trabajos de colaboración y la Sección Religiosa.

Niña con quemaduras

Ayer en la casa número 66 de la calle de Costanillas, tuvo la desgracia de caer dentro de un bracero la niña de un año Carmen Lopera Lora, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados, en diferentes partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron las quemaduras de graves.

Acto de cortesía

El juez municipal suplente del distrito de la Derecha don Francisco Perea Blasco, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de ofrecérsenos en su nuevo cargo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Luisa Agayar Barutau, viuda de don José García Tamayo.

La finada por sus virtudes y excelentes dotes disfrutó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos y demás familia.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES

SON LOS MEJORES

Las farmacias de guardias

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaros, 71; don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Luís Viana Rodríguez, Sevilla, 10; don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Siguen los robos

Hace varios días fue robada una cabra de la finca llamada "Quemadillas" del término de esta capital.

Una pareja de guardias rurales ha conseguido detener al autor del hecho que se llama Rafael Gallego Moreno.

Ateneistas

Hoy llegan a Córdoba varios socios del Ateneo de Sevilla, para visitar los monumentos de nuestra ciudad.

Detención de sospechosos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron durante la madrugada de ayer a Francisco Garrido Amigo, Antonio y Manuel de la Coba Heredia, José Páez Fuentes, Manuel García Penas, José Castro Luque, Ricardo Expósito González, Antonio Millán Medina, Manuel López Vázquez, José Gallego Gallego, Luis Mires Castro, Hipólito Lozano Llerena, Rafael Bravo Sánchez, Rafael Márquez Jurado, Juan Torres Rodríguez, Antonio Marea García, Antonio Barbudo Sánchez y Argimiro Alonso Expósito, todos individuos sospechosos e indocumentados.

Beodos escandalosos

En la Plaza de la República promovieron ayer un gran escándalo Francisco García Rivera y María Rodríguez Rodríguez, que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Una acción plausible

Los chófers de esta capital abrieron una suscripción para socorrer a su compañero Antonio Milla Gómez, que se hallaba gravemente enfermo.

Aquel ha fallecido y en su consecuencia los chófers han entregado la cantidad recaudada, que asciende a 354'45 pesetas a la viuda del infortunado Antonio Milla, la cual dá las gracias por medio de la Prensa a los compañeros de su marido y a todas las personas que han contribuido a la suscripción.

Memoria

Hemos recibido la Memoria del Banco de España, correspondiente al ejercicio de 1933, leída en las dos últimas juntas de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito.

Los datos que contiene demuestran el próspero estado del Banco.

RAFIA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y viñas. Antonio Candela, Málaga, 13.

Nombramiento

Don Fernando Rey Béjar ha sido nombrado por el ministerio de Trabajo vicepresidente de la primera agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia.

Le agradecemos mucho se cortes ofrecimiento en dicho cargo.

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrdo agente recaudador de la zona de Baena a don Guillermo del Prado y Eguilaz, de la de Fuente Obejuna, a don Rafael Beltrán Luque y de la de Posadas a don Manuel Jiménez Pulido, así como auxiliar de la zona de Montoro a don Juan Redondo López; al propio tiempo ha ordenado el cese del recaudador de la zona de Posadas don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

También ha acordado declarar cesante al auxiliar de la Agencia Especial de Incidencias don José Estrada Pozuelo.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oidos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

En el Centro Filarmónico

En el suntuoso local del Centro Filarmónico se celebró anoche un gran baile.

A causa de lo desapacible del tiempo no estuvo muy animado, aunque a pesar de esto las parejas se mostraron irresistibles y la velada se prolongó hasta las avanzadas horas de la madrugada.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

EDICTO

Terminado el avance de la relación de solares sin edificar y la matrícula que ha de servir de base para el cobro del arbitrio de referencia durante el ejercicio en curso, por acuerdo de la Junta constituída a estos efectos, se anuncia por medio del presente que durante el plazo de quince días hábiles, que previene el artículo 14 de la Ordenanza respectiva, estarán expuestos al público en la Sección de Arbitrios y horas de once a trece de la mañana, los documentos antes mencionados, con el fin de que los interesados puedan interponer las reclamaciones que estimen convenientes, así como declarar con detalle sus solares si estos no estuviesen conformes en su descripción o valoración con los datos que posee la administración municipal.

Córdoba 8 de Marzo de 1934.—El alcalde, Pascual Calderón.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

LOS ESPECTACULOS

Estreno de películas

Anoche, en el Gran Teatro, se efectuó el estreno de las películas tituladas "Si yo tuviera un millón" y "Con la música a otra parte", y en el Teatro Duque de Rivas el de la que se titula "Torero a la fuerza".

Las tres son obras cómicas, rebosantes de gracia, interpretadas por notables artistas, que mantienen en hilaridad constante al público.

Los espectadores quedaron muy satisfechos de estas producciones, destinadas a quitar el mal sabor de boca que dejan los dramones terroríficos, hoy tan corrientes en la pantalla.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

EMPANADAS de pescada y salmón

CHASTANG
Gran Capitán, número 20 y Claudio Marcelo número 15

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

SE CREE INMINENTE EL PLANTEAMIENTO DE LA HUELGA GENERAL DE ARTES GRAFICAS

Ayer a las cinco de la tarde recibió el ministro de la Gobernación al Comité de huelga de Artes Gráficas, presidido por el señor Garcia Atadell.

Terminada la entrevista el presidente del Comité facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta del resultado de las gestiones que ha realizado cerca del señor Luca de Tena. Este le había prometido admitir a una parte del personal en huelga, excluyendo a otra

El Comité de huelga agradece la intervención que ha tenido el señor ministro y se ha ratificado en su posición, ya conocida, que no es otra que la de que se reintegre a su trabajo la totalidad del personal que se encuentra en huelga, excluyendo de la casa al causante del conflicto.

Respecto a otras reivindicaciones de carácter social ha accedido el Comité de huelga a que se dejen para que puedan ser discutidas bien en el Jurado Mixto o por una Comisión de arbitraje que designaría el señor ministro de Trabajo.

Conocida esta posición del Comité de huelga el señor ministro de la Gobernación nos prometió volver a hablar con el señor Luca de Tena para que diga su última palabra. Por ello el Comité esperará hasta las doce de la noche, aunque tiene la impresión de que la huelga es inminente

El señor ministro de la Gobernacion al hablar del conflicto de Prensa en general hizo algunas observaciones para ver si lograba descartar de nuestro asunto la posibilidad de incluir a la Prensa, circunscribiendo el conflicto únicamente a la Empresa de "A B C".

El Comité de huelga contestó que la Unión de Empresas Periodisticas podia hacer pública su posición respecto al conflicto de "A B C", tomando determinaciones que pudieran ser analizadas por el Comité y resueltas en consecuencia.

Un periodista pidió al señor Garcia Aladell que aclarara más este punto y el presidente del Comité dijo que la Unión de Empresas Periodisticas podia acordar la exclusión de su seno de la empresa de "A B C" desentendiéndose por tanto, del conflicto que tiene planteado.

Terminó manifestando que el Comité de huelga está reunido permanentemente y como cree que la intransigencia del señor Luca de Tena no será vencida se han tomado todas las medidas para ir a la huelga general de Artes Gráficas el próximo lunes.

El señor Salazar Alonso recibió luego a los periodistas y estos le dieron cuenta de la referencia que habia facilitado el señor Garcia Atadell.

El ministro se expresó de la siguiente forma:

Yo he dado cuenta al Comité de huelga de la posición de la Empresa de "A B C", que consiste en no excluir al obrero causante del conflicto y en no admitir a aquel personal que no estime conveniente entendiendo asi su derecho de contratar libremente. Las posiciones de ambas partes litigantes son dificiles. Mucho más en cuanto que mi actuación no lleva consigo un propósito de arbitraje, no hallándose un modo hábil dentro de la ley para imponer a la Empresa de "A B C" que admita a los obreros que no le convenga.

La venta de periódicos

El representante de los vendedores de periódicos en la Federación de Artes Gráficas pidió ayer al señor Salazar Alonso que dejara sin efecto la prohibición de pregonar los periódicos por sus titulos, pues ello les irrogaba grandes perjuicios.

El ministro le ofreció revocar la orden.

Ante el temor de una huelga general

Ayer y ante el temor de que el lunes se declare la huelga general de todos los oficios el público se aprovisionó de articulos de primera necesidad.

Todos los establecimientos de comestibles y especialmente las tahonas realizaron cuantiosas ventas.

Un periodista habló con el ministro de la Gobernación acerca del asunto y el señor Salazar Alonso le dijo:

—Tengan todos la absoluta seguridad de que no pienso que sea posible esa huelga general de que se habla. Esta afirmación mía se basa en las impresiones que tengo de la marcha de los conflictos sociales planteados y en la actitud de los obreros que me han dado la seguridad de que no se colocarán al margen de la ley.

El Gobierno tiene adoptadas las medidas precisas para garantizar los derechos de los ciudadanos que no pueden interrumpirse por móviles politicos y mucho menos por intentonas revolucionarias.

Cacheos y registros

Durante todo el día de ayer y la noche anterior se intensificaron los registros y cacheos.

La policia se incautó de bastante cantidad de armas.

A última hora de la tarde fueron puestos a disposición del juzgado numerosos detenidos.

Hallazgo de una caja de dinamita

El alcalde de Colmenar Viejo ha comunicado a la Dirección de Seguridad que en aquel término ha sido enocntrada una caja de dinamita.

Parece que procede de un robo que se efectuó hace próximamente un mes en un polvorín de la propiedad del señor Solingen.

Serán agravadas algunas penas del Código

Un periodista ha sostenido una conversación con el ministro de Justicia.

El señor Alvarez Valdés le dijo que el Gobierno no ha pensado en restablecer la pena de muerte para aplicarla a ciertos delitos. Unicamente tiene el propósito de redactar un proyecto que agravará las penas señaladas en el Código por si las circunstancias hicieran necesaria su vigencia.

Las huelgas de construcción y metalurgía

Continúan en el mismo estado las huelgas declaradas por los obreros de los ramos de construcción y metalurgia.

Los obreros de construcción se presentaron ayer a cobrar los jornales pagándoles los patronos con arreglo a la semana de 44 horas.

No les fue abonado el jornal del dia que permanecieron en huelga de brazos caidos.

EL GENERAL SANJURJO CONVERSA CON UN PERIODISTA

"La Epoca" publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el general Sanjurjo, a quien ha visitado en el castillo de Santa Catalina.

El general Sanjurjo dice que la amnistia no le desvela, porque desde que lo condenaron apartó de su espíritu toda preocupación por la libertad, sin que ello quiera decir que esté ausente de su deseo.

A los pocos días de estar en Santoña —continuó diciendo— me visitó una persona allegada al presidente de la República quien me comunicó que se me otorgaría el perdón antes de un mes y que me sería regalada la pluma con que fuera firmado el indulto para que la conservara como recuerdo y de entonces acá han transcurrido dieciocho meses.

Agradeció los trabajos que realizan para conseguir la amnistía las fuerzas de derecha.

Por lo que leo —dijo luego— la amnistía está en la médula de la opinión y el Gobierno si quiere servirla tendrá que otorgarla.

Ahora, que el nidulto para un militar que ha dedicado a la profesión toda su vida, es poca cosa. A mi edad —concluyó— no puedo ser más que militar.

El ministro de la Gobernación informa ampliamente de la marcha de los conflictos sociales

El señor Salazar Alonso recibió esta madrugada a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

A causa de la destitución del alcalde de Vigo el exdiputado socialista por Pontevedra don José Gómez Ossorio me ha dirigido una carta, redactada en términos tales, que me he visto obligado a enviarla al fiscal. *El señor Gómez Ossorio es un buen* amigo mio pero estoy dispuesto a que cuando cualquiera se dirija a mi autoridad, lo haga con el debido respeto.

Después de la entrevista que celebré con los obreros del ramo de la construcción autoricé la celebración de una asamblea de patronos para que tomaran acuerdos y como dos de ellos se produjeron en términos de rebeldía y manifiesta desobediencia al Gobierno, ordené que fueran detenidos y han ingresado ya en la cárcel.

A la una y cuarto de esta madrugada el gobernador se ha reunido con las Comisiones de obreros y patronos para invitarlos a que cesen en su actitud y se sometan al imperio de la ley cumpliendo los últimos los acuerdos del Gobierno y desistiendo los primeros de una huelga ilegitima.

Si es verdad que los patronos se oponen a la vuelta al trabajo, como el lok-out es ilegitimo, aquellos correrian la misma suerte que los obreros que persistan en su actitud y no se reintegren a sus tareas.

He celebrado una reunión con los obreros del arte de imprimir a quienes expuse la posición del señor Luca de Tena que es que se acepte la libertad de contratación y libertad para que los obreros pertenezcan a la agrupación que estimen conveniente. En cuanto al primer punto insiste en no despedir al obrero que dió origen al conflicto y en no admitir al personal que estime no debe pertenecer a la casa.

Los obreros del arte de imprimir han reconocido el derecho a la libertad de contratación pero han insistido en el criterio de no volver al trabajo mientras no sean admitidos todos los compañeros.

Yo tuve noticias de que habia obreros de "A B C" dispuestos a reintegrarse al trabajo y que no lo hacian a causa de las coacciones de que eran objeto. Por ello consideré un deber citarlos y conocer si esas noticias eran veraces. En efecto, un buen número de obreros han manifestado que están dispuestos a volver al trabajo sin hacer hincapié en que sean admitidos los demás.

Celebré luego una conferencia con el señor Luca de Tena a quien comuniqué las impresiones recogidas de las conversaciones que sostuve con los obreros. El director de A B C me manifestó que no podía transigir en nada sino a base de lo que había expuesto en anteriores entrevistas.

He citado a los representantes de las Empresas periodisticas para hacerles saber la posición de las dos partes en litigio y dar por terminadas todas las gestiones de esta naturaleza para dedicarme a asegurar el derecho de todos y evitar que se produzcan alteraciones de orden público ya que sobre todos los derechos está el de la tranquilidad individual, principalmente la de aquellos ciudadanos que no intervienen en la contienda social y nadie puede hacer victimas de sus pleitos.

El lunes se publicará la "Hoja Oficial" y si contra lo que la lógica aconseja la huelga se extendiera a toda la Prensa, el Gobierno adoptará los medios para que Madrid no carezca de noticias y no se convierta el paro en motivo de alarma para llenar de confusión y de informaciones falsas a la capital y al resto de España.

Esto sin perjuicio de que cuantos quieran ejercer su derecho podrán hacerlo con seguridad absoluta de que el Gobierno sabrá imponerse a toda acechanza. Es decir, si se diera el caso de que algunos periódicos pudieran publicar sus ediciones, aunque fuera "A B C", no me incumbe más obligación que la de garantizar la venta porque ese es un problema de la calle y no estoy dispuesto a que se perturbe el orden.

Detención del Comité de la Federación del ramo de la construcción

Esta madrugada han sido detenidos los individuos que integran el Comité de la Federación del ramo de la construcción.

Todos ellos ingresaron en la cárcel.

PAN DE GLUTEN
Alimento de Régimen (Marca Ceres). Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos
Enfermedades de estómago, Obesos
CONVALECIENTES
Casa del GLUTEN: DOCE DE OCTUBRE, NUMERO 9
Teléfono 2737

Provincias

ORENSE

A CONSECUENCIA DE UNA CONFUSION PRODUJOSE UN TIROTEO ENTRE GUARDIAS CIVILES Y POLICIA

Resultaron muerto un cabo de la benemérita y gravemente heridos un agente de vigilancia y un confidente

Orense. En el pueblo de Belle, se cometió hace días un asesinato. El autor del hecho logró fugarse y no se tenía conocimiento de su paradero.

El viernes presentose a la policia un individuo llamado Baldomero Fierro quien aseguró que el criminal estaba refugiado en la aldea de Riazar, enclavada en el término de Castelo de Miño.

Con el fin de capturar al sujeto de referencia salieron para dicho punto los agentes de Vigilancia Benito Alejo y Juan Santos, acompañados del confidente quienes se situaron en un lugar estratégico para esperar el paso del autor del crimen y proceder a su detención.

Pasaron varias horas y se hizo la noche. Los agentes advirtieron la presencia de dos personas y creyendo que una de ellas fuera la que buscaban, les dieron el alto.

Los recién llegados era una pareja de la Guardia civil que no pudo ser divisada por la policía a causa de la oscuridad de la noche.

Entre la policía y la benemérita se entabló nutrido tiroteo.

Cuando cesó acudieron varios vecinos y encontraron a un guardia civil ileso que prestaba auxilio a su compañero de pareja, que era cabo y que se hallaba gravisimamente herido.

A pocos metros de distancia del cabo se encontraban también gravemente heridos, el policía Benito Alejo y el confidente.

El cabo, que se llamaba Ramón Varela, falleció a poco.

A los otros dos heridos se les prestó asistencia en el pueblo.

El otro policía que había huído se presentó en las primeras horas de la mañana y relató lo ocurrido, pero ignorando aún que el tiroteo se hubiese desarrollado contra los guardias civiles.

El gobernador y el coronel de la Guardia civil marcharon a la aldea con el fin de informarse detalladamente del suceso.

La pareja de la Guardia civil pertenecía al puesto de Barbariste y había marchado a Riazar para detener al autor del crimen a quien también buscaba la policía.

No ha podido ponerse en claro si los primeros disparos partieron de los agentes de Vigilancia o de la benemérita.

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

MALAGA

Un coche de la policía entra en la acera y atropella a varias personas

Málaga. Un automóvil de la policía ocupado por el comisario, un agente y tres guardias de asalto se metió en la acera, al intentar el chofer desviar el vehículo para no arrollar a un niño y atropelló a cuatro personas que fueron asistidas de heridas de pronóstico reservado.

Los ocupantes del coche sufrieron lesiones leves.

BARCELONA

Agresión y robo

Barcelona. En San Mateo de Pajás, cuando se hallaba apacentando un rebaño Juan Simó Olivares, se le presentó José Grau, que intentó adquirirle un cordero para sacrificarlo en una fiesta.

El pastor se negó a la pretensión de Grau y entonces este lo agredió descargándole varios palos en la cabeza que le hicieron caer a tierra. Después con una piedra de gran tamaño le propinó varios golpes.

Creyéndole muerto lo registró y le quitó 4.000 pesetas.

Juan Simó Olivares fue recogido por varios campesinos que le condujeron al pueblo, donde se le asistió de gravísimas heridas.

El agresor fue detenido cuando se hallaba durmiendo tranquilamente en su domicilio.

Viuda de Valentín García del Campo
SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES
Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalaos nuevos, Conservas, de todas clases, Arroces, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos.
Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16.
SERVICIO A DOMICILIO

VALENCIA

La huelga de transportes. El ministro de Industria y Comercio

Valencia. La huelga del personal de transporte de los puertos continúa desarrollándose normalmente.

No se tiene noticias de ningún incidente.

En el expreso llegó el ministro de Industria y Comercio acompañado de varios diputados.

Esperaban al señor Samper numerosisimas personas que lo aplaudieron y vitorearon como agradecimiento por la protección que ha prestado al cultivo y a la exportación de arroz.

Don Galo Ponte al extranjero

Valencia. El gobernador ha concedido pasaporte para viajar por todos los paises de Europa, excepto Rusia, al exministro de la Dictadura, don Galo Ponte.

CHOCOLATES
Amatller
SON LOS MEJORES

INODORO COMPLETO
Pesetas 55
José González, Gran Capitán, 19

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.--Córdoba

†

LA SEÑORA

Doña Luísa Ogayar Barutau

Viuda de don José García Tamayo

Ha fallecido el dia 10 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don José María Molina, sus hijos don Francisco, don Juan, don José y don Luis, nietos José, Luisa y Francisco García Lama y Luisa García Azor, hijas políticas doña Josefa Lama Alvarez y doña Julia Azor Caballano, hermanos políticos doña Pilar, doña Dolores y don Gabriel García Tamayo y doña Aurora García Espantaleón, sobrinos, primos y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Catalina Bárcena o el cinema español

Hace unos días Catalina Bárcena tuvo la gentileza de invitar a un puñado de amigos para que compartiésemos con ella el pan y la sal de la amistad. Trataba la ilustre actriz con aquella comida de colocar la estrella del buen augurio sobre el celuloide de su última interpretación cinematográfica, "La ciudad de Cartón", obra original de Gregorio Martínez Sierra, la primera que este gran ingenio concibe y crea para la pantalla.

Es ocioso consignar que a lo largo de todo el convivio el tema cinematográfico fue el que predominó sobre todos. A los postres simultaneó el taponazo del champán, el buen discurso chispeó en los labios de media docena de oradores, quienes, tras rendir a los pies de la estrella piropos y ditirambos sin cuento, diéronse a la noble tarea de enfocar y comentar el arte cinematográfico en cuanto a su posible —y obligada— realización en España se refiere. Atinadas y sustanciosas en extremo resultaron aquellas palabras, gran parte de las cuales quiero recoger aquí, con tal cual idea que ellas hubieran de sugerirme.

Es evidente que hasta la hora actual el arte cinematográfico en España no ha prendido con la intensidad y amplitud que nuestro genio artístico reclama. Si dijéramos que en nuestro país no se intentó nada serio sobre el particular, estamos seguros de que no caeríamos en pecado de injusticia. Porque nada quiere decir que en un momento dado se gasten, con mejor o peor fortuna, unos miles de duros para poner en pie de realidad cinemática tal o cual novela o pieza teatral, únicas producciones de que hasta ahora se nutrió el cine indígena. Esto no deja de ser un loable tanteo, que no pudo siquiera patentizar, por su pobreza, improvisación y carencia absoluta de medios adecuados, las infinitas posibilidades y los horizontes vastísimos que nuestro suelo puede ofrecer al arte maravilloso.

El cinematógrafo por su misma esencia, por exigirlo imperiosamente la extensión y diversidad de sus escenarios, por lo costosas en cualquier orden que se las considere, de sus realizaciones, es un empeño, una industria de arte que reclama fortísimo numerario, si quiere alcanzar aquel punto de perfección técnica y material por debajo del cual no es posible nada positivamente serio, bello y eficiente. No hay que confundir, en modo alguno, una aventura teatral, llevada a cabo con la alegría y el azar de un puñado de plata, en la que a las veces florece el milagro del éxito por arte de *graciosa brujería, con el duro y difícil propósito* de realizar una película, tarea esta en la que la habilidad y el tejemaneje del ingenioso sin blanca tienen poco que hacer, pues que todo ello se estrella contra los escollos insalvables de unos medios que no existen, un personal inexperto y una falta absoluta de desembarazo económico que asfixia antes de nacer cualquier intento de esta índole. El cine es caro se empeñe quien se empeñe o deja de ser cine. De ahí que nos parecieran de perlas las palabras de Gregorio Martínez Sierra cuando afirmaba que para emprender en nuestro país una industria cinematográfica en perfectas condiciones de triunfo lo primero que se necesitaba era formar un capital de veinte millones de pesetas como mínimo, la mitad del cual debería invertirse en maquinaria y en edificios para estudios, y el resto, en la producción de películas, concebidas y desarrolladas con la vista fija en la pantalla.

¿Será posible aquí empresa de tal aliento? Nos inclinamos a creer que sí. Es realmente bochornoso que anualmente salga de España una crecida cantidad de millones, por explotación de películas extranjeras, cuando nuestro paisaje de prodigio, el arte de nuestros actores y la espléndida fantasía de nuestros hombres de letras pueden rivalizar cumplidamente con los análogos elementos exóticos, y a poco esfuerzo y estudio, superarlos.

Mas para llegar a este posible y feliz resultado, conviene, antes que nada, no dejarse embarcar en las naves del optimismo infundado ni fiar el gobierno de la empresa a la alegre improvisación tan española. La industria cinematográfica en el mundo lucha con normas extraordinariamente poderosas, y lo primero que hay que hacer es disponer de estas armas para luego poner en contienda solamente el genio artístico y las bellezas naturales de nuestro suelo. Ni el uno ni las otras nos servirán para nada, si el instrumento productor es deficiente y la dirección técnica desconoce los mil secretos que una práctica constante descubrió. Hay, incuestionablemente, en nuestro país un riquísimo venero de arte y riqueza, en cuanto al cinema se refiere, que no aprovechamos por miedo y desidia. Disipemos resueltamente tan torpes cualidades, y vaya el capital español a la iniciación de la magnífica tarea en la seguridad de que el éxito más rotundo coronará su esfuerzo si se decide a hacerlo seriamente, con aquel entusiasmo, firmeza y perseverancia que pedía el clásico para alcanzar el mirto de la buena ventura.

Pedro Massa

(Prohibida la reproducción)

PERDIDA de una pulsera cadena oro, con chapa, inscripción, Josefina. Se gratificará a quien la entregue en el Gran Capitán, 21, tercero, derecha.

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, ((Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal "de un solo día" de duración que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscríbase en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4. CORDOBA

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE VENDE un aparejo de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

Fajas Ortopédicas

y bragueros. CASA OTERO. Claudio Marcelo, núm. 17.

SE ARRIENDA en San José (Molino de Sansueña) un chalet y un piso independiente. Ambos con luz eléctrica, agua, garage y teléfono. Tratar: Don Juan Cantueso, calle Alcántara, sin número.

PALOS PARA ALAMBRADAS. Se vende 3.000 palos puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

LEÑA DE ENCINA. Se vende por carros en la finca de "Pendolillas" o puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

POR AUSENCIA de su dueño se vende dos negocios de gran producción. Se dan facilidades para el pago. Antonio del Castillo, 5, principal.

LA PARISIEN

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65
CORDOBA

Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello y loción.
Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

SE ARRIENDA en casa particular, hermosa habitación sólo para guardar muebles. Razón: Barroso, núm. 7.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiniéco, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camila).

SE ALQUILA. En Cerro Muriano, "Villa Emilia" y en Córdoba, en la calle Morería, número 11, el local donde estuvo la barbería (frente a Braulio Laportilla). Razón, en dicha casa.

ARRENDAMIENTOS. Se hace desde el día de amplio local completamente independiente, propio para almacenes, fábrica o cosa análoga y también de un piso principal interior. Darán razón de los mismos en la calle Almanzor, letra F (portería).

SE ARRIENDA un portal para toda industria frente al Hotel Victoria y se vende finca de campo toda o parte de ella. Razón: Plaza Aladreros, 18, principal.

SE VENDE la casa número 108, calle de la Feria, en precio muy económico. Razón: Cardenal González, 85. De 1 a 3.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

CLASES PARTICULARES, propia casa o a domicilio. Matemáticas, preparación de ingreso, otras materias. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 58.

SE ARRIENDA casa propia para establecimiento, con mostrador y estantería, instalación de luz y agua y vivienda. Precio, cincuenta pesetas, Alcázar-Viejo, calle Enmedio, número 8. Razón: Blasco Ibáñez, 7.

SE ALQUILA local propio para muebles o cosa análoga. Gran Capitán, 21 (bajo).

SE VENDE palos de acebuche para alambradas en el cercado de Las Pitas. Para tratar: Don Rafael González Madrid.

SE DAN LECCIONES de bordado a máquina. Calle Obispo López Criado, número 10.

Librería de ocasión

Plaza de San Salvador, 26
(Junto a San Pablo). Teléfono 1012
Compra venta de libros de todas clases.

LA MADERERA ANDALUZA
VILCHES Y GODES
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América
Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.
¡PRECIOS BARATISIMOS!

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Eulogio, presbítero. Mañana: San Gregorio, papa y doctor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compñía), costeado por doña Fernanda Barrionuevo, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el Monasterio de Santa Marta.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

Mañana, a las ocho menos cuarto de la mañana, en la Capilla de Garcilaso, primer acto del piadoso quinario, que tradicionalmente se viene celebrando en veneración de los Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor. Concluída la misa, se hará el ejercicio.

Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Vía-Crucis con cánticos.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hace el Vía-Crucis, con cánticos litúrgicos; en los miércoles, viernes y domingos, en que no concurran otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Habrá exposición de S. D. M.; a continuación se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena y gozos al Santo, concluyendo con la reserva.

En San Cayetano

Hoy se celebran los cultos mensuales en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en su altar, y por la tarde, a las seis, después de los ejercicios de San José, los de costumbre al Divino Niño.

En los Padres de Gracia

La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebra sus cultos mensuales hoy, a las seis de la tarde. Predica el Padre Superior de la Comunidad.

En el Santo Angel (Capuchinos

La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebra hoy sus cultos de este mes.

Los de la mañana, misa de comunión general, son a las ocho.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

En Santa Marta

Mañana, primer acto del solemne quinario a Jesús Crucificado y a la Santísima Virgen de los Dolores.

A las cinco y cuarto de la tarde, habrá rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lecutra del quinario, coplas cantadas y sermon a cargo del Muy Reverendo Padre Miguel Pérez, Misionero del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la reserva.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

En el Salvador

Hoy, sexto acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho y media, misa rezada, con plática, en el altar del Santo, en el que se dará la Sagrada Comunión. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. y sermón que predicará don José M. Gallegos Rocafull, lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy y durante la misa de ocho y media, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En Jesús Crucificado

Hoy, a las cinco de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá manifiesto y cánticos.

En San Cayetano

Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá Exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos al Santo Patriarca, reserva y despedida.

En las Esclavas del Sagrado Corazón

Hoy, a las cinco de la tarde, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

En San Agustín

Hoy, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón y procesión del Rosario por el templo.

En San Francisco

Hoy, durante la misa de ocho y media, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Juan

Hoy, a las doce, sexto acto de los Siete Domingos a José.

En Santa Marina

Hoy, después de oraciones, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Andrés

Hoy, a las seis de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Nicolás

Hoy, durante la misa de las ocho, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En Santiago

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José.

En San Pablo

Hoy, a las ocho, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá misa de comunión general y cánticos.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Perdiz encebollada.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1320
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	18 20
Id. id. a la sombra id. id.	16 40
Id. mínima id. id. id.	9 60
Id. media id. id. id.	13 0
Oscilación	6 80
Agua de lluvia en milímetros	0 40
Agua evaporada en milímetros	2 60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	700·70
Temperatura a la sombra	10°6
Id. de termómetro humedecido	10 00
Tensión del vapor	8'80
Humedad relativa	93 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	229'00

Notas del Calendario Cordobés

11 de Marzo

Sale el sol a las 6'34.—Se pone a las 6'16.

Sale la luna a las 4'12.—Se pone a las 2'51.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas a las 3'30.

El de la Oración de la tarde a las 6'30.

El de Animas a las 8.

El día 15 entra la luna nueva a las 12'8 de la tarde.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será primaveral, iniciándose las tormentas propias de los comienzos de la próxima estación.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Carta del extranjero

LOS DOS EJERCITOS

Las filas impresionantes de los ejércitos del hambre han desbordado la apacible tranquilidad del primer ministro inglés. Para el exministro de Hacienda Snowden la circunstancia estaba prevista. El Imperio del paro forzoso es una vía de agua en la nave de la economía nacional. Mac Donald, preferiría que no le molestasen las víctimas del paro forzoso. Pero a las víctimas las empuja ese fantasma impresionante en torno del cual se ha hecho tanta literatura de sarcasmo: el hambre.

Naturalmente que para un primer ministro de cualquiera nación, esto del hambre, no pasa de ser un problema político y sin embargo, para las víctimas es un problema de necesidad. La necesidad y la política son dos cosas distintas que coinciden en el vértice de un primer ministro. Claro está que una gran ciudad desgarra su grandeza con estas filtraciones de hambrientos. La marcha de los hambrientos sobre la metópoli subraya de dolor lo que parecía despreocupado reflujo urbano.

El primer ministro inglés, ha declarado que hay que acabar con el aquelarre de estos ejércitos hambrientos. Está en estudio la solución del paro forzoso. Todos los primeros ministros de todas partes dicen igual: que hay que acabar y que está en estudio.

Mientras tanto ruedan por los comentaristas internacionales el regreso del señor Eden, las conversaciones llevadas a cabo en Berlín, Roma y París, con Hitler, Mussolini y Doumergue, la coincidencia de la llegada a Europa del representante extraordinario norteamericano señor Norman Davis. Todos los comentarios coinciden en la conclusión de un pacto mundial de no agresión. Y todos coinciden también en que para tratar del insoluble problema del desarme nada tan eficaz como una nueva conferencia de las trece potencias en la capital inglesa. Efectivamente, hay que desarmar a los dos ejércitos: a los ejércitos del hambre, arrancándole el arma del hambre y a los ejércitos de la prepotencia guerrera arrancándole, si no las armas, si por lo menos la promesa firme, de la no agresión. Para todo esto, los primeros ministros, los representantes de las potencias fundamentales y los internacionalistas más eminentes no se les ocurre más que hablar. Una conferencia tras de un estudio, un estudio tras de una confrencia. Resulta que los prestigios internacionales se pasan la vida estudiando y sin aprenderse las soluciones. Por lo visto son muy desaplicados...

Para desarmar estos dos ejércitos que ensombrecen el panorama internacional bastaría con que los hombres, lo más eminentes y los más torpes hubieran asimilado la máxima bíblica que dice: "Amaos los unos a los otros".

Tomás Rey

Londres y Marzo.

(Prohibida la reproducción)

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

Si padeces de los nervios y todo te causa espanto ya sabes que eso se cura solo con el Sello Santo.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE NECESITA ayuda para el taller y chalequera, a base de buen trabajo. SASTRERIA CASA LOPEZ Diego León, 8

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4

Adquiera usted una
AUTOMOTO
La sin rival marca francesa. Con muchos meses de crédito.
PASEO DE LA RIBERA (Garage Exprés)

AGUAS MEDICINALES
¿Quereis curaros rápidamente? Medicinándose bebed agua "La Campana". Marmolejo.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

SE VENDE URGENTEMENTE y muy barato por tener que desalojar local, los enseres siguientes:

Dos neveras grandes para industria, con cuatro departamentos, una marca "Camello" de Miguel Gamell, de Barcelona, costó 1.300 pesetas, se vende en 150 pesetas y otra marca "Oso", de Mans y Comas Compañía, de Barcelona, costó 1.200 pesetas, se vende en 200 pesetas.

Nueve mesas madera para preparar servicio de café, costaron a 50 pesetas una, se vende a 20 pesetas una. Ocho mesas pie madera torneado tablero grueso de mármol de Italia de 77 por 1'12 metros, costaron a 60 pesetas una, se vende a 30 pesetas una.

Dos mesas madera de 1'90 por 70, costó 150 pesetas una, se vende a 70 pesetas una. Una mesa billar moderna tronera para juego de palos, tablero de piedra, banda de goma, seminueva, costó 3.000 pesetas, se vende por 1.200 pesetas. Cinco mesas de billar para carambola de precisión, tablero de piedra, banda de goma, seminuevas, costaron a 2.000 pesetas, se vende a 1.000 pesetas.

Un galletero de tres cuerpos, puertas de cristales, para colocar latas de galletas en establecimientos, 20 pesetas. Doce metros zócalo madera labrada imitando caoba, de 1'20 metros de alto a 10 ptas. metro. Cinco columnas de hierro fundido de 3'14 metros de largas. Una valla madera con taquilla para división de oficina de 3 metros, 65 pesetas.

Una puerta cochera sin marco de 2'20 metros ancho, 100 pesetas. Otra puerta de calle reforzada, medio punto, 1'90 metros ancho, 170 pesetas. Cuarenta sillas hierro a 4 pesetas y varias cosas más. Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3, de 1 a 4 tarde.

SE ARRIENDA o se vende el kiosco de periódicos que hay instalado en la calle de José Zorrilla. Razón: Heredia, 8.

A LAS DIEZ da comienzo todos los días la operación de tostar los Cafés "ALFORENTE", reconocidos como insuperables. Plaza de San Andrés.

GARBANZOS. Se vende una partida, de buena clase, por cuenta del cosechero, a 1'10 pesetas kilo. Romero Barros, 9.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un local propio para establecimiento, con vivienda, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón en el principal de la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 23 del Muro de la Misericordia, en el precio de 75 pesetas mensuales, compuesta de tres habitaciones, cocina, patio y un corral grande con un corgadizo de chapa. Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3, de 1 a 4 tarde.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.
CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con idro-carburos tan nosivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23.
Teléfono, 1772. Córdoba
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

SIEMPRE los precios más reducidos y la mejor calidad.
Lavabos loza y soporte a 40'00 Pts
Inodoros completos desde 33'50 „
Azulejos dibujo, metro. . 8'50 „
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

SABAÑONES
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

CALVOS
Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

CAMAS METALICAS
DORADAS
NIQUELADAS
CORRIENTES
CAMITAS Y CUNAS
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA